



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0977/2023

Toluca, Estado de México, 5 de octubre de 2023

RECUPERAN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO VIGENTE

- La unidad circulaba a exceso de velocidad, por lo que ponía en riesgo a la ciudadanía, de modo que se le solicitó el alto al conductor.
- Se detuvo a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Resultado de la implementación de despliegues operativos estratégicos, en el territorio estatal, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un automóvil con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron al conductor como probable implicado del delito de encubrimiento por receptación.

Policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVYT) realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, como parte de las funciones inherentes a su cargo, cuando sobre la vialidad Francisco Javier Mina, en la delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, observaron que vehículo de la marca Volkswagen Vento, modelo 2018, color beige, circulaba a exceso de velocidad, lo que ponía en riesgo a las y los conductores, así como a la ciudadanía.

Conforme al protocolo de actuación, los efectivos de la SS le dieron alcance y por medio de comandos verbales le marcaron el alto al conductor a fin de realizar una revisión de los datos de identificación vehicular; luego de consultar la información con el Centro de Monitoreo estatal, resultó que el automóvil contaba con reporte de robo del 1 de octubre del año en curso. Tras informar el constitutivo del delito, los oficiales detuvieron a José "N" de 39 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, el detenido junto con el automóvil recuperado fue presentado ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos, con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex